

# LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA CIENCIA POLÍTICA EN CHILE Y AMÉRICA LATINA: UNA MIRADA DESDE EL SUR\*

DAVID ALTMAN

INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, CHILE

Artículos  
CIENCIA  
POLÍTICA

## Resumen

Esta introducción no pretende ser más que una primera aproximación sobre el estado del arte de la ciencia política en el continente. Aquí se argumenta que el reforzamiento institucional de la ciencia política latinoamericana debe pasar por la construcción de instituciones universitarias que funcionen a través de reglas claras que fomenten la meritocracia y que para que ésta exista deben forzosamente existir criterios claros y definidos de cómo ponderar la productividad de la investigación y docencia. Evidentemente, el establecimiento de estos criterios es fundamental a la hora de las evaluaciones. El escenario continental ofrece enormes variaciones en los ámbitos mínimamente necesarios para la institucionalización de la disciplina. En algunos países ni siquiera se puede conseguir un título de pre o postgrado en ciencia política. En otros, existe menos de una decena de doctores en ciencia política trabajando en el ámbito universitario. La imperiosa necesidad de la profesionalización continúa siendo un tema importante a considerar.

## Abstract

This introduction does not try to be more than a first approach on the state-of-the-art of political science in the continent. It is argued that Latin American political science must build university institutions that emphasize clear rules and defined criteria that stimulate meritocracy as their leit motif. For meritocracy to exist, criteria are necessarily to account for research and teaching productivity. Evidently, the establishment of these criteria is fundamental at the time of the evaluations. Currently, the continent shows enormous variations in the minimally necessary conditions for the institutionalization of the discipline. In some countries not even a degree in political science at undergraduate or graduated can be obtained. In others, less than five doctors in political science are currently working at the university realm. The urgent necessity of professionalization continues being an important subject to consider.

PALABRAS CLAVE • Ciencia Política • Chile • Meritocracia • Institucionalización Disciplinaria

La *Revista de Ciencia Política* cumple 25 años de existencia. De acuerdo a nuestros cálculos es la revista dedicada pura y exclusivamente a la disciplina de más larga data con continua permanencia en América Latina. Éste es un logro no menor dentro de las turbulentas aguas de la ciencia política latinoamericana. Por este motivo hemos decidido dedicar este número aniversario a nosotros mismos, haciendo un relevamiento de la disciplina en cada uno de los países del continente e invitando a miembros de las academias latinoamericanas a darnos una mirada contextualizada

\* Agradezco los comentarios y sugerencias de todos los participantes de este número especial sobre el estado del arte de la ciencia política latinoamericana y a los siguientes colegas: Rossana Castiglioni, Tomas Chuaqui, Oscar Godoy, Jael Goldsmith, Juan Pablo Luna, Eric Magar, Gabriel Negretto, Marcela Rivera, Oadis Tavarez, y Eduardo Viola.

sobre la disciplina, incluyendo sus mayores deficiencias y fortalezas. Esperamos que este ejercicio nos enriquezca y dé a todos (docentes, estudiantes e investigadores) herramientas para conocer la disciplina desde una mirada comparativa.

## I. BREVE RACCONTO DEL DESARROLLO DE LA CIENCIA POLÍTICA

Es innegable que la ciencia política latinoamericana se encuentra inmersa en un constante proceso de transformación altamente contingente a la historia del continente. Esto es común a todos nuestros países. Sin embargo, lo novedoso es que a pesar de estar hablando de una misma disciplina, la trayectoria de cada país, y sobre todo de cada régimen político, ha marcado y aún marca la evolución de esta área del conocimiento. Evidentes son las asimetrías existentes del estado del arte en la región; con la excepción de los “grandes” (Argentina, Brasil, México), en casi ningún país existe una ciencia política institucionalizada. Quizás, sólo estos tres países lograrían satisfacer –a pesar de las opiniones críticas de los autores de los artículos dedicados a estos tres países– casi todos los criterios que se nos podrían ocurrir para hablar de institucionalización disciplinaria, como ofrecer títulos en los tres niveles universitarios, poseer programas de investigación consolidados, tener criterios claros para evaluar la calidad de la investigación, contar con una carrera profesional y académica, permitir vivir dignamente a los politólogos y politólogas de su trabajo, entre otras cosas.

Si tuviésemos en cambio que agrupar en tres conjuntos a la ciencia política latinoamericana, posiblemente obtendríamos una tríada con los tres “grandes” en el primer grupo, otro integrado por países que presentan claras señales de mejoría pero que aún tienen un camino por recorrer (Chile, Colombia, Costa Rica, Uruguay y Venezuela) y, por último, el resto, donde el camino es todavía más largo. Dentro de este último grupo, aún es difícil hablar de una disciplina con cierta autonomía y el mero hecho de leer con atención los subtítulos de las contribuciones en este volumen da cuenta de este estado: “un reflejo de su fragilidad democrática” (Ecuador), “entre la reforma política y la crisis de la democracia” (Bolivia), “del estancamiento a la renovación” (Cuba), “el reto de la consolidación como disciplina independiente” (Guatemala), “la necesidad de sentar bases para su institucionalización” (Honduras), “ausencias, desconexión de la realidad, y la necesidad como disciplina” (Perú), “un punto de partida” (Panamá). En el segundo grupo las señales son más promisorias: desde una “búsqueda de identidad disciplinaria” (Costa Rica) hasta “el ‘boom’ de la ciencia política” (Chile), pasando por diversos estados del arte y asimetrías: “de vocación a disciplina” (Colombia), “un desarrollo tardío, intenso y asimétrico” (Uruguay), “fortalezas pasadas y vulnerabilidades presentes” (Venezuela). Finalmente, los tres “grandes”: “el camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias” (Argentina), “el desafío de la expansión” (Brasil) y “el pulso del cambio” (México).

A pesar de las diferencias y los matices existentes en cada una de las academias nacionales, es factible encontrar procesos evolutivos comunes en determinados subgrupos regionales. Quizás el más homogéneo, lo constituye el Cono Sur (Argentina, Chile y Uruguay). Por tratarse de nuestra subregión y por razones de espacio, nos limitaremos a subrayar aquellos eventos más destacados en nuestras latitudes.

En el Cono Sur –liderado por Argentina, con Chile y Uruguay más rezagados– los esbozos de ciencia política fueron truncados por gobiernos autoritarios y sólo con la efervescencia transicional de la redemocratización, la disciplina adquiere un nuevo impulso. Esto no implicó que los regíme-

nes autoritarios hayan sido uniformemente adversos al desarrollo de la disciplina. En otros rincones del continente, como Brasil y México (inclusive podríamos extender a Perú), tal cual lo argumentan Amorim Neto y Santos, Loaeza y Tanaka en sus respectivos trabajos, la disciplina no necesariamente fue truncada por los regímenes no democráticos allí existentes.

En Argentina y Chile la disciplina comenzó a echar raíces a fines de los años sesenta, catalizada por años de polarización ideológica y constante movilización política. Argentina fue –y sigue siendo– un gran semillero de destacados científicos sociales y políticos, y es en esta época que figuras como Gino Germani, Torcuato Di Tella, y luego Guillermo O'Donnell, comienzan a trascender su propio país, e inclusive, América Latina (ver Leiras, Abal Medina (h) y D'Alessandro sobre Argentina). Sin embargo, no terminaba de consolidarse la ciencia política cuando la región se vio inundada por regímenes autoritarios que, obviamente, vieron esta disciplina, dominada en aquellos años por ideas “radicales”, como un ámbito peligroso para sus intereses.

Los regímenes dictatoriales trajeron consigo un exilio doble que todavía hoy, unos 20 años después, juega un rol no menor en el desarrollo disciplinario. Por un lado se dio una retirada académica de los docentes e investigadores que fueron proscritos, en otros casos, muchas personas se vieron forzadas a emigrar de sus países. Los caminos que tomaron estos dos grupos fueron muy dispares. Aquellos exiliados de la academia que por diversos motivos no tuvieron que irse del país, imposibilitados de enseñar e investigar en las universidades, comenzaron a conformar en esta oscura época una pléthora de centros dedicados a la investigación (de “bajo perfil”) en su gran mayoría financiados por organismos de cooperación internacional y cuyo cometido era la redemocratización y equidad social.

Quizás cabe a esta altura la comparación con otros fenómenos igualmente duros en otras latitudes del continente. El exilio y la violencia no fueron bajo ningún concepto patrimonio exclusivo de los sureños. Como bien evidencia el trabajo de Artiga-González, el exilio también jugó un rol preponderantemente negativo en el desarrollo disciplinario en El Salvador a fines de 1970. En Guatemala, por contraste, el clima de polarización, guerra y represión, generó el empeño –la misión–, desde la ciencia política en la academia, de pensar formas de alcanzar la paz y la democracia en el país (ver la contribución de Azpuru) y en Colombia, durante los ochenta, cuando aún se hablaba de “conflicto armado” y no de guerra, la academia y la disciplina en general, apostaron a sugerir vías de profundización democrática como formas de desactivar la violencia política (Bejarano y Wills). En Ecuador, como elocuentemente sostienen Mejía, Pachano y Freidenberg, “el análisis político se ha construido en buena medida desde las calles, en las asambleas populares, o en los editoriales de los periódicos”.

Evidentemente, los contextos políticos en los que se desenvuelve la ciencia política marcan la agenda investigativa de la disciplina, pero el signo de los regímenes (autoritarios, pluralistas) no tiene siempre el mismo efecto: en algunos países las dictaduras congelaron; en otros la violencia replegó; en otros, el mismo clima generó el incentivo para pensar la política y lo político desde la academia.

Volviendo al sur, la dureza asociada al exilio propiamente tal, nutrió a otras academias latinoamericanas que aprovecharon la oportunidad de incorporar en sus filas los afectados por la represión. Por ejemplo, si bien FLACSO Argentina fue un centro muy importante de absorción desde 1973 hasta su propio golpe militar en 1976, principalmente de académicos de Chile y Uruguay, los países que más “capitalizaron” captando colegas de forma masiva fueron México y Brasil en

primera instancia y Venezuela y Costa Rica en un segundo plano (ver por ejemplo Álvarez y Dahdah sobre Venezuela). De hecho, por ejemplo, el CIDE (Centro de Investigación y Docencia Económicas) fue en su momento una suerte de centro de absorción de destacados científicos sociales de Sudamérica, especialmente del Cono Sur, así como IUPERJ en Río de Janeiro fue uno de los centros predilectos de estudios doctorales de estudiantes y docentes provenientes del Río de la Plata.

Una vez que la democracia se (re)instaura en la región y con ella el regreso de destacados politólogos, dos fenómenos significativos ocurren de forma simultánea. En un primer momento, muchos académicos tuvieron que buscar fuentes complementarias de ingresos (una suerte de “vida paralela”) debido a que en términos regionales, la academia no fue un lugar que les permitiera vivir dignamente, ya que seguían con los magros presupuestos heredados de los respectivos regímenes autoritarios. Este fenómeno se materializa en una gran mayoría de los países de la región en que se vive en un constante “multiempleo” (en especial ver: Garcé). En segunda instancia, muchos de los recién arribados, académicos e investigadores, fueron absorbidos por los nuevos gobiernos democráticos (se destaca Chile como caso más radical, evento claramente asociado a los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia), que si bien fue un gran mérito de estos gobiernos, desvió de las universidades a sus potencialmente mejores exponentes.

La estabilidad democracia también tuvo otro resultado: muchas de las organizaciones de cooperación internacional viraron su foco a otras regiones del mundo. Con ello, importantes sumas de dinero destinado a la investigación dejaron de fluir a la región. Consecuentemente, las universidades volvieron a ser colmadas por investigadores que trabajaban en el ámbito de las ONG y centros de investigación. No hubo cupo para todos y donde se contrató masivamente fue de forma parcial perpetuando el ciclo de la vida paralela. Por cierto, el fenómeno de “las vidas paralelas” sigue existiendo en la gran mayoría de los países y es, quizás, el mayor obstáculo para la profesionalización de la ciencia política.

La democratización y las políticas de desregulación educativas trajeron consigo una verdadera eclosión de programas de postgrado en la región. Lamentablemente, muchos de estos programas tienen importantes falencias<sup>1</sup>. A esto se le suma que, salvo el propio filtro ejercido por el mercado, tenemos en nuestros países muy pocas políticas fiscalizadoras de la enseñanza (a excepción de contados casos), y en muchos países, las entidades fiscalizadoras son juez y parte de la enseñanza universitaria. A su vez, la explosión de las universidades privadas, debido a las políticas de desregulación educativa, produjo más “competidores” en el mercado académico y laboral. Esto ha tenido enormes consecuencias para nuestra disciplina (y otras por cierto). Primero, es claro que “el mercado” determina que no basta con un primer título, menos aún para ser contratado en mundo académico. Segundo, la competencia inter-universitaria no necesariamente se ha visto acompañada de una mejoría en los programas, sino que en una suerte de sistematización de la “opiniología”.

En muchas universidades prestigiosas de la región el poseer un título de doctorado es una condición *sine-qua-non* para ser contratado como docente e investigador con una alta dedicación, aunque esta norma no es uniforme. Así, decenas de jóvenes latinoamericanos, debido hasta hace un tiempo a la carencia de programas locales de perfeccionamiento a nivel de magíster y doctora-

<sup>1</sup> Ya que en su mayoría son vespertinos con estudiantes con dedicación casi completa a otros menesteres.

do, buscan continuar su perfeccionamiento en el exterior<sup>2</sup>. Algunos de ellos, formados en universidades públicas y con recursos fiscales, buscan trabajo en otros horizontes (especialmente el norteamericano). Los otros vuelven a sus países de origen con títulos competitivos. Este último fenómeno tuvo también grandes repercusiones en nuestras academias.

Los que no lograron la obtención de un doctorado en universidades con programas potentes, se ven “amenazados” por las nuevas generaciones de académicos que vienen con el “último grito de la moda” en la disciplina. En varios centros académicos, los que se quedaron han recurrido a conductas a autoprotección de sus puestos de trabajo. Estas personas usualmente son los más acérrimos enemigos en establecer criterios transparentes para la “carrera académica”. Por otro lado, se han inflado excesivamente las plantas docentes y de investigación en el área siguiendo la –loable– lógica que es mejor que muchos tengan un poco a que pocos sean profesionales dedicados a tiempo completo.

Si bien la gran mayoría del mundo académico está abocado a la investigación y la docencia, también es cierto que la gran mayoría de las universidades privadas viven de la matrícula estudiantil. Así, las universidades buscan “vender” su producto en el mercado esperando tener el mayor retorno posible. Como para ser conocidos en el ámbito público se requiere presencia pública, estos centros buscan tener una mayor aparición en los medios masivos de opinión pública, creando verdaderos ejércitos de “opinólogos”, inclusive bonificando a veces a aquellos que así lo hagan. Esta estrategia puede tener sus frutos inmediatos, pero es de esperar que la comunidad científica termine obviando a estos centros.

## II. LA INSTITUCIONALIZACIÓN DISCIPLINARIA EN AMÉRICA LATINA

No se podría comenzar esta sección sin declarar, casi como lugar común, que nuestros Estados deben destinar más recursos a la investigación científica. Cualquier análisis muestra con simpleza que América Latina se encuentra muy por detrás del mundo “desarrollado” en inversión, investigación y desarrollo tecnológico<sup>3</sup>. Asumiendo que los recursos disponibles son escasos, la pregunta que surge es cómo los distribuimos adecuadamente vía una evaluación seria.

Evaluar la calidad de nuestros programas constituye un objetivo de importancia mayúscula. A pesar de su complejidad, saber si nuestros estudiantes están yendo a una universidad de la cual saldrán con un título que les permita ganarse la vida no es una pregunta menor. Tampoco al momento que una fundación internacional quiera financiar un proyecto específico, menos a la hora de ponderar si un candidato a un puesto de trabajo de tal o cual universidad tiene una preparación

<sup>2</sup> En el continente, Brasil y México fueron y son los dos grandes de la disciplina continental, formando una porción significativa de los politólogos y politólogas senior de nuestras academias. Fuera de la región, los dos grandes focos de estos estudiantes han sido tradicionalmente Europa Occidental y Estados Unidos. Sin embargo, debido a políticas restrictivas de la UE en cuanto a financiamiento y residencia, EEUU se ha ido convertido en el lugar por excelencia de perfeccionamiento. De hecho, en los últimos 10 años hemos visto decenas y decenas de PhD volviendo a la región en su mayoría de los Estados Unidos.

<sup>3</sup> Por ejemplo, el gasto que hacen en Investigación y Desarrollo en Finlandia es del 3,4% del PIB y en Suecia del 4,3%, mientras que en Chile llega solo a 0,7%. El número de patentes producidas al año en Finlandia fueron 180 y 195 en Suecia por cada millón de habitantes, en comparación con solo una patente en Chile (Rodríguez y Tokman, 2005), ver también (de Ferranti, Guillermo E. Perry, Indermit S. Gill, Jose Luis Guasch, Carolina Sanchez-Paramo, Norbert Schady, y Maloney, 2003; UNDP, 2004).

significativamente superior que tal otra. El dilema surge a la hora de intentar establecer criterios lo más objetivos posibles para ponderar la calidad de los programas de ciencia política. ¿Qué criterios deberíamos considerar? La lista aquí resulta casi innumerable, pero perfectamente uno se podría preguntar acerca de: la cantidad de profesores con doctorado en un departamento, la cantidad de profesores jornada completa, la cantidad de publicaciones en revistas con referato ciego, el tipo de publicaciones (libros, artículos, notas en los diarios), el éxito de nuestros egresados en el mercado laboral y el éxito al competir por fondos de investigación concursables, entre otros.

Si bien este asunto deberá ir tomando forma a medida que la disciplina vaya madurando, es interesante que tanto en la academia norteamericana como en la europea, se están logrando ciertos consensos y que ya comienza a existir una literatura considerable (Ballard y Mitchell, 1998; Garand y Graddy, 1999; Hix, 2004; Jackman y Siverson, 1996; Katz y Eagles, 1996; Lowry y Silver, 1996; McCormick y Rice, 2001; Miller, Tien, y Peebler, 1996; Schmitter, 2002; Welch y Hibbing, 1983). Lamentablemente aún carecemos de información que nos permita ordenar departamentos de ciencia política a nivel regional y este volumen viene parcialmente a cumplir con este objetivo. Lo que es claro, es que “a pesar del conocimiento acumulado, la ciencia política es, aún, una disciplina fragmentada conceptual y metodológicamente” (Negretto, 2004:347), y también institucionalmente. Inspirado en las contribuciones de este número y muchos de los autores citados previamente, la Tabla 1 presenta una serie de estimaciones sobre el estado de la institucionalización de la disciplina en América Latina. Esta tabla se encuentra estructurada sobre cuatro pilares: enseñanza, comunidad, investigación, y vida profesional.

Tabla 1: Estimaciones sobre la institucionalización de la ciencia política en América Latina

POB	Enseñanza		Investigación			Comunidad		"Competitividad Salarial"			
	LIC.	M.A.	DOC.	Fondos competitivos	PUB. REF.	ISI o SciELO	Comunidad	Asociación Nacional	PPP	Estimación Salarios	Relación Ingreso / PPP
38,4	33	27	15	Existencia de Fondos nacionales competitivos que hayan entregado por lo menos dos becas por año en el área en los últimos 5 años	Publicaciones con retrato doble ciego (peer-review)	Existencia de revistas asociadas con la disciplina en alguno de los dos índices con índice de impacto.	Estimación de Doctores en Ciencia Política trabajando en Ciencia Política en el país	Existencia de una Asociación Nacional de Ciencia Política	Poder de paridad de compra (US\$, est. 2003) Wordbank Database	Rango estimado de salario mensual de un profesor titular universitario con jornada completa de dictado a CPPP o afines (en US\$)	Salarios/PPP
Bolivia	9,0	2	0	NO	NO	NO	n.d.	SI	10900	1400	0,13
Brasil	176,6	13	6	SI	SI	SI	170	SI <sup>(a)</sup>	2450	500	0,20
Chile	15,8	16	1 <sup>(a)</sup>	SI	SI	SI	24	SI	7480	1500	0,20
Colombia	44,4	6	0	SI	SI	NO	15	NO	9810	1400	0,14
Costa Rica	4,0	1	1	NO	NO	NO	12	NO	6520	1500	0,23
Cuba	11,3	1,75	1	n.d.	NO	NO	n.d.	NO	9040	600	0,07
Ecuador	13,1	1	1	NO	SI	NO	9	NO	n.d.	n.d.	n.d.
El Salvador	6,6	1	0	NO	NO	NO	1	NO	3440	2000	0,58
Guatemala	12,3	3	0	NO	NO	NO	3	NO	4890	1550	0,32
Honduras	7,0	0	0	NO	NO	NO	1	NO	4060	1600	0,39
México	102,3	43	4	SI	SI	SI	n.d.	SI <sup>(a)</sup>	2580	1000	0,39
Panamá	3,0	0	0	NO	NO	NO	6	SI <sup>(a)</sup>	8950	900	0,10
Peru	27,2	2	2,5	NO	NO	NO	4	NO	6310	n.d.	n.d.
R. Dominicana	8,8	2	4	NO	NO	NO	3	SI <sup>(a)</sup>	5090	450	0,09
Uruguay	3,3	1,5	0,5	SI	NO	NO	10	NO	6210	900	0,14
Venezuela	25,6	9	4	SI	SI	NO	36	SI	7980	750	0,09
Total	508,7	144,5	100,0	32,5	7/18	4/18	294	+8/18	6278	1116	0,22

(a) Se ofrece título en ciencias sociales con mención en ciencia política. Se asigna el valor de "1" a aquel programa específico en ciencia política y 0,5 como los programas en ciencias sociales con especialización en ciencia política. Asimismo, han recibido un 0,75 aquellos programas en ciencia política que no tienen promociones anuales, sino que solamente se puede ingresar una vez que la promoción anterior haya finalizado los cursos.

(b) El Doctorado en ciencia política en todas sus sub-disciplinas ha sido aprobado por la PUC y comienza en marzo 2006.

(c) Aquí se estima cuántos doctores trabajan en programas de ciencia política en el país en consideración.

(d) Si bien existe una Asociación Nacional de Ciencia Política, ésta no satisface el requerimiento de un congreso de forma bi-anual y alguna actividad organizada de forma anual

(e) Esta aproximación se basa sobre el salario en "bruto" (es decir, antes de los impuestos).

Fuentes: Capítulos y autores del presente volumen de *Revista de Ciencia Política* 25 (1), y cálculos del autor.

### III. ENSEÑANZA DE LA CIENCIA POLÍTICA

Las comparaciones internacionales son muy crudas y hasta carecería de sentido comparar cuántos doctorados hay en un país y cuántos hay en otro sin ponderar por cantidad de recursos disponibles (humanos y económicos). Obviamente, estos no son lo mismo, por ejemplo, en Brasil que en Panamá, en México que en Uruguay. Más aún, por más que sepamos sobre los programas ofrecidos, nada estamos diciendo respecto a la calidad de los mismos. Ni siquiera podemos responder comparativamente a las preguntas que Fuentes y Santana nos proponen en este volumen: ¿Qué se está enseñando? y ¿quiénes lo están haciendo?, inclusive podríamos agregar, ¿cómo lo están haciendo? Por ejemplo, resulta preocupante ver cómo en algunos de nuestros países la relación egresados/estudiantes es asombrosamente baja. En el caso uruguayo esta relación es de un 5% y en Argentina es apenas superior al 3% (ver Leiras, Abal Medina (h) y D'Alessandro sobre Argentina, y Garcé sobre Uruguay). Sin embargo, hecha esta salvedad sobre la calidad, resulta interesante ver la dispersión de títulos en la región.

La Tabla 1 muestra una medida aproximada de la cantidad de títulos ofrecidos por cada país en América Latina (de acuerdo al nivel universitario). Para estimar el contenido de cada celda se usó la siguiente operacionalización: se asignó el valor de 1 a aquel programa específico en ciencia política y 0,5 a aquellos programas en ciencias sociales con especialización o con mención en ciencia política. Asimismo, han recibido un puntaje de 0,75 aquellos programas en Ciencia Política que no tienen promociones anuales, sino que solamente se puede ingresar una vez que la promoción anterior haya finalizado los cursos.

En la región existe un total aproximado de 150 licenciaturas en ciencia política o equivalentes, 100 programas de magíster y un poco más de 30 doctorados. Existe una clara correlación (Pearson 0.637, sig. al .001) entre la población de un país y la cantidad de títulos de licenciatura que se ofrecen en ese país. Sin embargo, esta correlación no existe a nivel de postgrado, tanto para magíster como doctorado.

TABLA 2 : Porcentaje de programas de licenciatura, magíster y doctorado por país en América Latina

	Población en millones de habitantes (aprox. 2003)	% continental de programas de licenciatura	% continental de programas de magíster	% continental de programas de doctorado
Argentina	38,4	23,1	27,8	44,8
Bolivia	9,0	2,8	2,1	0,0
Brasil	176,6	12,6	13,4	17,9
Chile	15,8	7,7	16,5	3,0
Colombia	44,4	10,5	6,2	0,0
Costa Rica	4,0	0,7	1,0	3,0
Cuba	11,3	0,0	1,8	3,0
Ecuador	13,1	1,4	1,0	3,0
El Salvador	6,6	0,0	1,0	0,0
Guatemala	12,3	2,1	3,1	0,0
Honduras	7,0	0,0	1,0	0,0
México	102,3	30,1	9,3	11,9
Panamá	3,0	0,0	0,0	0,0
Paraguay	5,7	0,3	1,0	0,0
Perú	27,2	1,4	2,6	0,0
R. Dominicana	8,8	0,0	0,0	0,0
Uruguay	3,3	1,0	0,8	1,5
Venezuela	25,6	6,3	11,3	11,9
Total	514,4	100,0	100,0	100,0

TABLA 3 : Razón entre población y programas de licenciatura, magíster y doctorado en Latinoamérica

	Razón Licenciaturas / población	Razón Magíster / población	Razón Doctorados / población
Argentina	0,86	0,70	0,39
Bolivia	0,44	0,22	0,00
Brasil	0,10	0,07	0,03
Chile	0,70	1,01	0,06
Colombia	0,34	0,14	0,00
Costa Rica	0,25	0,25	0,25
Cuba	0,00	0,15	0,09
Ecuador	0,15	0,08	0,08
El Salvador	0,00	0,15	0,00
Guatemala	0,24	0,24	0,00
Honduras	0,00	0,14	0,00
México	0,42	0,09	0,04
Panamá	0,00	0,00	0,00
Paraguay	0,09	0,18	0,00
Perú	0,07	0,09	0,00
R. Dominicana	0,00	0,00	0,00
Uruguay	0,45	0,23	0,15
Venezuela	0,35	0,43	0,16
Promedio	0,28	0,19	0,07
max	0,86	1,01	0,39
min	0,00	0,00	0,00

Si bien México presenta el 30% de los programas de licenciatura en América Latina (Tabla 2), en la Tabla 3 podemos observar que la razón entre las licenciaturas y la población dista de ser la más alta. El país que, controlando por tamaño poblacional, ofrece la mayor cantidad de títulos de pregrado es Argentina con una razón de 0,86 seguido inmediatamente por Chile, con una razón de 0,70. Asimismo, si bien Argentina es el país que ofrece la mayor cantidad de maestrías, su razón entre población y títulos es de 0,70 ocupando Chile la mayor razón (1,01).

#### IV. INVESTIGACIÓN, RECURSOS Y PUBLICACIONES

Dentro del ámbito de investigación tenemos necesariamente que comparar no sólo los productos de la investigación (informes, libros, artículos, etc), sino que la capacidad de nuestra disciplina para encontrar los recursos necesarios para llevarla a cabo. Usualmente las entidades financiadoras son de carácter estatal-independientes o caen dentro de la órbita del Ministerio de Educación o

Planificación Nacional (CONICET en Argentina; FONDECYT en Chile; FONACIT en Venezuela, etc.). Lamentablemente, en gran parte de nuestro continente, no existen recursos nacionales competitivos que financien investigación politológica. La Tabla 1, simplemente dicotomiza la existencia o no de estos recursos para la investigación, sin ponderar por su accesibilidad, competitividad u otro criterio que aquí podría resultar crucial. De los 18 países que integran la Tabla 1, sólo en siete existen estos fondos competitivos en mayor o menor medida (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Uruguay y Venezuela).

El cómo evaluar la calidad y cantidad de la investigación es una de las tareas que muchos centros universitarios están considerando hoy día a la hora de establecer criterios profesionales que se adecuen a la producción de cada disciplina. Es cierto que existen diferencias en las culturas de investigación: hay países donde la investigación tiende a materializarse vía libros, en otros vía artículos. Lamentablemente, hacer comparaciones entre países basadas en la producción bibliográfica de libros *per se* sería casi imposible. Sin embargo, es importante señalar que, así como en la gran mayoría de las disciplinas, se está dando el fenómeno que la ciencia avanza en función a artículos y no necesariamente a libros. Estos últimos, usualmente tienden a ser la culminación de un gran proyecto de investigación. No en vano, en algunas universidades norteamericanas, la exigencia de la tesis doctoral en ciencia política con formato libro está siendo paulatinamente suplantada por la tesis en formato de artículos publicables (por lo general tres).

Dentro del universo de las revistas profesionales existe una innumerable serie de requisitos para que una publicación sea competitiva. Quizás el más crucial es la forma de evaluación de los trabajos, donde el criterio más aceptado de excelencia sea a través del referato “doble ciego”. Además, se busca que estos trabajos tengan un impacto en la disciplina existiendo hoy en día dos índices internacionales que producen sus respectivos “índices de impacto” (un índice bibliométrico que ofrece información estadística a partir del recuento de las citas bibliográficas con el fin de determinar la relevancia, influencia, e impacto de las revistas, los autores, y las instituciones a que estos se adscriben)<sup>4</sup>. Los dos índices son el Social Science Citation Index (SSCI), teniendo América Latina su versión local, el Scientific Electronic Library Online (SciELO)<sup>5</sup>, existiendo una pequeña yuxtaposición entre ambas.

Algo similar a lo que ocurre con respecto a los recursos de financiamiento de la investigación, se da con la existencia de revistas con referato doble ciego en la región (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México y Venezuela). Solamente Argentina, Brasil, Chile y México tienen revistas indexadas ya sea en el SSCI o en SciELO. Es importante destacar que esta situación cambiará drásticamente para bien, pues Argentina, Colombia, Costa Rica, México, Perú, y Venezuela se encuentran como iniciativas en desarrollo en el proyecto SciELO<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> Cabe señalar que no todas las revistas que están en el SSCI poseen referato ciego, también no todas las revistas con referato ciego se encuentran en el SSCI. Para un listado de revistas no indexadas en el SSCI de notoria importancia ver Hix (2004).

<sup>5</sup> El proyecto SciELO es una iniciativa de FAPESP (Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de São Paulo) y de BIREME (Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud). Contempla el desarrollo de una metodología común para la preparación, almacenamiento, disseminación y evaluación de la literatura científica en formato electrónico. En la actualidad participan en SciELO cinco países de Iberoamérica: Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba y España, y existen iniciativas en desarrollo de otros cinco países.

<sup>6</sup> <http://www.scielo.org/index.php?lang=es>

## V. COMUNIDAD Y VIDA PROFESIONAL

No existen criterios claros del mínimo necesario de personas para crear una comunidad científica. Lo cierto es que difícilmente podamos tener una masa crítica de politólogos si no se ofrecen sistemáticamente cursos especializados en el área y le permitimos a estos individuos vivir de su trabajo. Por eso se ha considerado la existencia o no de asociaciones nacionales que aglutinen a los colegas (como una proxy), entendiendo por asociación profesional aquella entidad que agrupa a la mayoría de los docentes e investigadores universitarios que trabajan en el área y que, por lo menos, tienen un congreso nacional de forma bi-anual y alguna actividad organizada de forma anual<sup>7</sup>.

Asimismo, como proxy de la profesionalización de la disciplina y para dar cuenta de la situación de cómo la disciplina permite vivir de ella se ha incluido en Tabla 1 dos columnas que muestran el rango estimado de salario mensual bruto de un profesor titular universitario con jornada completa dedicada a la Ciencia Política o una disciplina afín en dólares americanos. O sea, un rango razonable de cuánto puede aspirar a ganar un docente e investigador de alto perfil dedicado a la vida universitaria por completo. De la Tabla 1 estos datos son los que ofrecen la mayor cantidad de complejidades posibles y toda la información contenida en estas celdas responde solamente a un valor aproximado. No se incluyen, por ejemplo, otros posibles rubros de ingreso personal y consecuentemente tampoco se toma en cuenta los impuestos que cada individuo debe pagar al fisco entre otros. Al mismo tiempo, es evidente que no vale lo mismo un dólar en Honduras o Bolivia que en Argentina o Chile. Por este motivo se ha agregado una columna para dar cuenta de otros aspectos que entran en juego como las variaciones en el tipo de cambio y en el nivel de salario real (esto es, en términos de “poder de compra”). El promedio de variación es enorme en la región, oscilando entre un mínimo de 0,07 en Costa Rica y un máximo de 0,97 en Honduras. Para tener un parámetro comparativo, en Estados Unidos un profesor titular en una universidad que ofrece títulos de doctorado (n=220), gana entre 60 mil y 170 mil dólares anuales brutos. Si hacemos el mismo cálculo que hemos hecho con los otros países latinoamericanos ponderando por la capacidad de poder de compra (PPP), la relación salario mensual sobre PPP da un rango que oscila entre 0,14 y 0,39<sup>8</sup>.

## VI. CONCLUSIONES

El escenario continental ofrece enormes falencias en los ámbitos mínimamente necesarios para la institucionalización de la disciplina. En algunos países ni siquiera se puede conseguir un título de pre o postgrado (Sánchez sobre Panamá). En otros, existe mucho menos de una decena de doctores en ciencia política que se encuentran actualmente trabajando en el ámbito universitario. Muchas universidades en la región siguen fomentando los trabajos part-time o de baja dedicación. Estos son el peor castigo que las propias academias se infligen. La imperiosa necesidad de la profesionalización continúa siendo un tema a considerar. La introducción a este volumen aniversario de *Revista de Ciencia Política* no pretende ser más que una primera aproximación sobre el estado del arte en el

<sup>7</sup> Es destacable el esfuerzo que representa la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política coordinada desde el Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal de la Universidad de Salamanca. Ver <http://www.aclcpa.com/alcp/instit.html>

<sup>8</sup> AAUP Faculty Salary Survey en: [http://chronicle.com/stats/aaup/aaupresults.php?Year=2005&Keyword=&State\\_Type=All%20states&Category\\_type=l&Sort=PR\\_no&Unranked=0&limit=205](http://chronicle.com/stats/aaup/aaupresults.php?Year=2005&Keyword=&State_Type=All%20states&Category_type=l&Sort=PR_no&Unranked=0&limit=205)

continente. Se han dejado temas cruciales de lado, en especial los concernientes a la calidad de la investigación y docencia de la ciencia política que se imparte en la región. Lo que sí es claro, es que el reforzamiento institucional de la ciencia política latinoamericana debe pasar por la construcción de instituciones universitarias que funcionen a través de reglas claras que fomenten la meritocracia. Para que exista meritocracia deben forzosamente existir criterios claros y definidos de cómo ponderar la productividad de la investigación y docencia. Evidentemente, el establecimiento de estos criterios nunca será aceptado de forma unánime por el demos politológico en cada país y el propio establecimiento de criterios implica, necesariamente, dejar a veces dimensiones importantes de lado que no son necesariamente comparables de país a país.

## REFERENCIAS

- Ballard, Michael J. y Neil J. Mitchell. 1998. "The Good, the Better, and the Best in Political Science". *PS–Political Science and Politics* 31 (4): 826–828.
- De Ferranti, David, Guillermo E. Perry, Indermit S. Gill, Jose Luis Guasch, Carolina Sánchez-Paramo, Norbert Schady, y William F. Maloney. 2003. *Closing the Gap in Education and Technology*. Washington D.C: The World Bank.
- Garand, James C. y Kristy L. Graddy. 1999. "Ranking Political Science Departments: Do Publications Matter?" *PS–Political Science and Politics* 32 (1): 113–116.
- Hix, Simon. 2004. "A Global Ranking of Political Science Departments". *Political Studies Review* 2 (3): 293–313.
- Jackman, Robert W. y Randolph M. Siverson. 1996. "Rating the Rating: An Analysis of the National Research Council's Appraisal of Political Science Ph.D. Programs". *PS–Political Science and Politics* 29 (2): 155–160.
- Katz, Richard S. y Munroe Eagles. 1996. "Ranking Political Science Departments: A View from the Lower Half". *PS–Political Science and Politics* 29 (2): 149–154.
- Lowry, Robert C. y Brian D. Silver. 1996. "A Rising Tide Lifts All Boats: Political Science Department Reputation and the Reputation of the University". *PS–Political Science and Politics* 29 (2): 161–167.
- McCormick, James M. y Tom W. Rice. 2001. "Graduate Training and Research Productivity in the 1990s: A Look at Who Publishes". *PS–Political Science and Politics* 34 (3): 675–680.
- Miller, Arthur H., Charles Tien, y Andrew A. Peebler. 1996. "Department Rankings: An Alternative Approach". *PS–Political Science and Politics* 29 (4): 704–717.
- Negretto, Gabriel L. 2004. "Nota del editor: El rumbo de la ciencia política". *Política y Gobierno* XI (2): 347–348.
- Rodríguez, Jorge y Marcelo Tokman. 2005. *Economía del conocimiento para un crecimiento sostenido*. Santiago.
- Schmitter, Phillipe. 2002. "Seven (Disputable) Theses Concerning the Future of 'Transatlanticised' or 'Globalised' Political Science". *European Political Science* 1 (2): 23–40.
- UNDP. 2004. *Human Development Report 2004: Cultural Liberty in Today's Diverse World*. New York: Hoechstetter Printing Co.
- Welch, Susan y John R. Hibbing. 1983. "What Do the New Ratings of Political Science Departments Measure?" *PS–Political Science and Politics* 16 (3): 532–540.

**David Altman** es Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Notre Dame, y actualmente es profesor auxiliar el Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Editor de *Revista de Ciencia Política*, Vice-presidente de la Asociación Chilena de Ciencia Política e integrante del Grupo de Estudio de Ciencia Jurídicas y Políticas de FONDECYT. Sus trabajos más recientes han aparecido en *Journal of Legislative Studies*, *Electoral Studies*, *Party Politics*, *Democratization*, *Internacional Review of Public Administration*, *Política y Gobierno* y *Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, entre otros. (E-Mail: daltman@uc.cl).